

### DETERMINACIÓN DE ANTICCOCIDIANOS Y NITROIMIDAZOLES EN MUESTRAS DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE RESIDUOS PNIR

Para ajustar las familias de determinaciones a las agrupaciones descritas en la Directiva 96/23/CE, se han incluido los compuestos de la familia de los nitroimidazoles no prohibidos expresamente, creando un nuevo grupo analítico: "Análisis de anticoccidianos incluidos los nitroimidazoles (B2b)" en todas las muestras del programa de control oficial de investigación de residuos PNIR

Todos los compuestos que componen este nuevo grupo analítico se analizarán de acuerdo con el procedimiento MA/2/19750, que era el utilizado para los anticoccidianos, habiéndose validado para este procedimiento los nitroimidazoles incluidos.

Los compuestos que se informarán son:

Anticoccidianos: clopidol, diclazuril, ethopabate, lasalocid A, maduramicina, monensina, narasina, nicarbazina, robenidina, , salinomycin, toltrazuril, toltrazuril sulfóxido, toltrazuril sulfona.

Nitroimidazoles: carnidazol, ornidazol, ipronidazol, hidroxipronidazol, secnidazol y tinidazol

Como consecuencia de este reajuste, las muestras en las que se soliciten nitroimidazoles del programa PNIR se informará de los compuestos prohibidos, clasificados como A6, y analizados aplicando el procedimiento MA/2/19350 con la denominación general: "Análisis de nitroimidazoles (A6)": Dimetridazol, hidroximetridazol, metronidazol, hidroximetronidazol y ronidazol.

El laboratorio también mantiene para aquellas solicitudes de muestras que no correspondan al programa PNIR las familias de compuestos de anticoccidianos y nitroimidazoles que han sido informados por separado aplicando el procedimiento específico de cada familia.

Barcelona, 26 de enero de 2016



Francesc Centrich  
Jefe del Servicio de Química